

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 048 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 105

Fecha: 25-10-2021

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 009 2012 00301	Ordinario	MARIA FANNY NAVARRETE DE ROMERO	LUIS GERMAN NAVARRETE RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AVOCA CONOCIMIENTO, SEÑALA FECHA 1 DE FEBRERO DE 2022	22/10/2021	
11001 31 03 009 2014 00573	Ordinario	LINDA LIZ ALFISZ AGUDELO	ALEXANDER TOVAR GIL	Auto pone en conocimiento	22/10/2021	
11001 31 03 009 2015 00174	Abreviada	DIANA PATRICIA CAVIATIVA CARREÑO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena oficiar	22/10/2021	
11001 31 03 009 2015 00175	Abreviada	JAIME ALEXANDER UZCANO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere	22/10/2021	
11001 31 03 010 2012 00044	Ordinario	LUCIANO MARTINEZ LEGAZPY	LUCIANO SEGUNDO MARTINEZ BERROCAL	Auto pone en conocimiento	22/10/2021	
11001 31 03 010 2013 00112	Ordinario	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve nulidad DECLARA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO. INADMITE DEMANDA	22/10/2021	
11001 31 03 010 2013 00556	Ordinario	LUIS EDUARDO COMBARIZA MARTINEZ	MARIA ISABEL MONROY CIPAGAUTA	Auto resuelve pruebas pedidas OFICIOS, TESTIMONIOS SEÑALA FECHA 03 DE FEBRERO DE 2022 9:00 AM	22/10/2021	
11001 31 03 010 2014 00104	Ordinario	SANDRA PATRICIA DELGADO OLAYA	MARIA GERTRUDIS HERRERA DE MUÑOZ	Auto pone en conocimiento INSTALCION DE LA VAYA	22/10/2021	
11001 31 03 013 2006 00376	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	HECTOR AREVALO CARDENAS	Auto obedézcase y cúmplase RECHAZA EXCEPCIONES	22/10/2021	
11001 31 03 013 2006 00376	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	HECTOR AREVALO CARDENAS	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	22/10/2021	
11001 31 03 013 2006 00376	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	HECTOR AREVALO CARDENAS	Auto decreta medida cautelar	22/10/2021	
11001 31 03 048 2020 00229	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WORLD CONTAINER S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente ORDEN ANOTIFICAR CONYUGE, ORDENA OFICIAR	22/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25-10-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GINA NORBELY CERON OUIROGA
SECRETARIO